

suplicamos, y de aquí adelante será toda la Orden. Ha sido para mi muy gran consolacion, y así tengo deseo de conocer á vuestra merced para ofrecermé en presencia por su sierva, y por tal me tenga vuestra merced desde ahora.

2. Es nuestro Señor servido, que me han faltado las calenturas. Yo me doy toda la priesa que puedo á dejar esto á mi contento. Y pienso con el favor de nuestro Señor, se acabará con brevedad. Y yo prometo á vuestra merced no perder tiempo, ni hacer caso de mi mal, aunque tornasen las calenturas, para dejar de ir luego, que razon es, pues vuestra merced lo hace todo, haga yo de mi parte lo que es nada, que es tomar algun trabajo; pues no habiamos de procurar otra cosa los que pretendemos seguir á quien tan sin merecerlo, siempre vivió con ellos.

3. No pienso tener sola una ganancia en este negocio; porque (segun mi padre Paulo Hernandez me escribe de vuestra merced) seralo muy grande conocerle, qué oraciones son las que me han sustentado hasta aquí; y así pido por amor de Dios á vuestra merced no me olvide en las suyas.

4. Pareceme, que si su Majestad no ordena otra cosa, á mas tardar estaré en ese lugar á dos semanas andadas de Cuaresma; porque como voy por los monasterios, que el Señor ha sido servido de fundar estos años (aunque de aquí despacharemos presto) me habré de detener algun dia en ellos. Será lo menos que yo pudiere, pues vuestra merced lo quiere, aunque en cosa tan bien ordenada, y ya hecha; no tendré yo mas de mirar, y alabar á nuestro Señor. Su Majestad tenga á vuestra merced siempre de su mano, y le dé la vida, y salud, y aumento de gracia que yo le pido. Amen. Son hoy nueve de enero.

Indigna sierva de vuestra merced.

TERESA DE JESUS, CARMELITA.

NOTAS.

1. Esta carta es para un dichoso ciudadano de Toledo, que le puso Dios en el corazon que fundase la casa de Carmelitas descalzas, que hay en aquella ciudad; y quien como yo las ha visto, y admirado su virtud, tendrá por dichoso á este caballero.

2. Tres cosas pueden notarse en esta carta. La primera, la cortesania, gracia, y agrado, con que reconoce la Santa este beneficio en el número primero. La segunda, cuán poco estimaba su salud, para multiplicarle al Señor los repetidos conventos, que le hacia; pues con calenturas se disponia á servirlo, y caminar, por lograr, y dar gusto á su Esposo, á costa, y con riesgo de su vida. La tercera, el cuidado en visitar los conventos; y que andaba como una madre solícita, reconociendo, aconse-

jando, advirtiendo, persuadiendo, enseñando á sus hijas sin cesar un punto en el ministerio: *Sicut Aquila provocans ad volandum pullos suos* (Deut. 32. v. 11).

3. Esta fundacion de Toledo la refiere la Santa en sus fundaciones discretisimamente (*L. Fund. cap. 14*); y aunque parece que se la halló hecha, tuvo bien que hacer, porque se desconcertó con el fundador, y se quedó empeñada con sus monjas, y en la calle. Y así hubo de alquilar una casa, y en un momento la hizo convento; y con tres mantas, y dos jergones, se levantó aquel admirable edificio, al cual despues asistieron los fundadores, y la Santa se concertó con ellos. Pero no quiso Dios que se fundase al principio sobre riqueza, y comodidades, ni sobre las grandezas del Tabor, sino sobre las pajas del santísimo pesebre.

CARTA XXXVIII.

A Alonso Ramirez, ciudadano de Toledo.

1. Sea con vuestra merced el Espíritu Santo; y pague á vuestra merced la consolacion que me dió con su carta. Vino á tiempo en que yo andaba con harto cuidado con quien escribir para dar cuenta á vuestra merced de mí, como á quien es razon no haga ninguna falta. Poco mas tardaré de lo que dije en mi carta, porque yo digo á vuestra merced que no parece que pierdo hora; y así aun no he estado quince dias en nuestro monasterio, despues que nos pasamos á la casa; que fué con una procesion de harta solemnidad, y devoción: sea el Señor por todo bendito.

2. Estoy desde el miércoles con la señora doña Maria de Mendoza, que por haber estado mala no habia podido verme, y tenia necesidad de comunicarle algunas cosas. Pensé estar solo un dia, y ha hecho tal tiempo de frio, nieve, y hielo, que parece no se sufría caminar, y así he estado hasta hoy sabado. Partiré el lunes, con el favor de nuestro Señor, sin falta, para Medina; y allí, y en san José de Avila, aunque mas priesa me quiera dar, me detendré mas de quince dias, por haber necesidad de entender en algunos negocios, y así creo los tardaré mas de lo que habia dicho. Vuestra merced me perdonará, que por esta cuenta que le he dado, verá que no puedo mas; no es mucha la dilacion. Suplico á vuestra merced que en comprar casa no se entienda hasta que yo vaya, porque querria fuese á nuestro propósito; pues vuestra merced y el que esté en gloria nos hacen la limosna.

3. En lo de las licencias, la del rey tengo por fácil con el favor del cielo, aunque se pase algun trabajo, que yo tengo esperiencia, que el

demonio puede sufrir mal estas casas, y así siempre nos persigue; mas el Señor lo puede todo, y él se vá con las manos en la cabeza.

4. Aquí habemos tenido una contradiccion muy grande, y de personas de las principales que aquí hay; ya se ha todo allanado. No piense vuestra merced que ha de dar á nuestro Señor solo lo que piensa ahora, sino mucho más; y así gratifica su Majestad las buenas obras, con ordenar como se hagan mayores, y no es nada dar los reales, que nos duele poco. Cuando nos apedreen á vuestra merced y al señor su yerno, y á todos los que tratamos en ello (como hicieron en Avila casi, cuando se hizo san José) entonces irá bueno el negocio, y creeré yo, que no perderá nada el monasterio, ni los que pasaremos el trabajo, sino que se ganará mucho. El Señor lo guie todo como vé que conviene. Vuestra merced no tenga ninguna pena. A mí me la ha dado, falte de ahí mi padre: si fuere menester, procuraremos que venga. En fin comienza ya el demonio. Sea Dios bendito, que si no le faltamos, no nos faltará.

5. Por cierto yo deseo hartó ver ya á vuestra merced que me pienso consolar mucho, y entonces responderé á las mercedes que me hace en su carta. Plegue á nuestro Señor halle yo á vuestra merced muy bueno, y á ese caballero yerno de vuestra merced en cuyas oraciones me encomiendo mucho, y en las de vuestra merced. Mire que lo hé menester para ir por esos caminos con hartó ruin salud, aunque las calenturas no me han tornado. Yo terné cuidado, y le tengo de lo que vuestra merced me manda, y estas hermanas lo mesmo. Todas se encomiendan en las oraciones de vuestra merced. Téngale nuestro Señor siempre de su mano. Amen. Hoy sábado 19 de febrero. Fecha en Valladolid.

Indigna sierva de vuestra merced.

TERESA DE JESUS, CARMELITA.

6. Esa carta mande vuestra merced dar á mi señora doña Luisa de la Cerda, y muchas encomiendas mías. Al señor Diego de Avila no tengo lugar de escribir, que aun la carta de mi señora doña Luisa no vá de mi letra. Digale vuestra merced de mi salud, suplicóselo; y que espero en el Señor verlo presto. No tenga vuestra merced pena de las licencias, que yo espero en el Señor se hará todo muy bien.

NOTAS.

1. Esta carta es bien cariñosa, como la Santa las sabia escribir, cuando queria hacer fundaciones, y facilitarle el negocio á Dios, con la suavidad, discrecion, y dulzura de su pluma.

2. En el primer número dice la prieta, que se dá para llegar á Toledo, y el frio, y la aspereza del tiempo; y acabada de tener calentura, y aun con ella, se arrojaba la esposa á buscar al Esposo celestial. ¡Lo que se holgaria de verla con escarcha en la cabeza! Trocadas andan aquí las finezas de los Cantares (Cant. 5, v. 2). Allí el Esposo estaba á la puerta de la Esposa, con escarcha en la cabeza; aquí la esposa está con ella á las puertas del Esposo. ¡O amor! ¡O caridad! cuanto mas abrasas, helando el tiempo, que enfria el tiempo con todo su hielo á la caridad.

3. Dice en el segundo número, que estaba con aquella señora doña Maria de Mendoza (de quien hemos hablado en otra carta) muy santa, y muy limosnara; y cuando no lo fuera, quedaria abrasada, muy enamorada, y santa, con el fuego espiritual de la Santa.

4. En el número tercero, y cuarto, con grande desembarazo, como quien estaba ya acostumbrada á vencer al demonio, le anima á este honrado ciudadano, y le dice: *Que aunque se pase algun trabajo, tengo por experiencia, que el demonio no puede sufrir estas casas, y así siempre las persigue; pero el Señor las ayuda, y sale el enemigo con las manos en la cabeza.* Era santa Teresa, como el caballero de el Apocalipsi: *Vincens, ut vinceret* (Apocal. 6, v. 2). Vencedor, para vencer; porque de las primeras victorias cobraba aliento, para vencer, y triunfar en las segundas.

5. En el número quinto dice lo que le desea ver, envia muchos recados al yerno, que era Diego Ortiz, á quien se escribió la carta pasada; y como quien anunciaba su trabajo, ya iba tomando la puerta por donde le vino el daño; porque él impidió la fundacion algun tiempo, aunque despues se allanó todo muy bien.

6. Con todo eso no quiso el Esposo, como hemos dicho, que comenzase su fundacion con comodidad su esposa; y así se fundó el convento con grandísima pobreza, y se levantó este altísimo edificio sobre dos jergones, y una manta, como cuenta la Santa en sus fundaciones, para que se viese, que sobre los imposibles de nuestra naturaleza, sabe fabricar la gracia palacios espirituales, que tocan con las estrellas.

CARTA XXXIX.

En que consuela la Santa á una persona afligida con la muerte de su mujer.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con vuestra merced y le dé fuerzas espirituales, y corporales, para llevar tan gran golpe, como ha sido este trabajo; que á no ser dado de tan piadosa, y justa mano, no supiera con qué consolar á vuestra merced segun á mí me ha lastimado. Mas como entiendo cuan verdaderamente nos ama este gran Dios, y sé que vuestra merced tiene ya bien entendido la miseria, y poca estabilidad desta miserable vida, espero en su Majestad dará á vuestra merced más, y mas

luz, para que entienda la merced que hace nuestro Señor á quien saca della, conociéndole; en especial pudiendo estar cierto, segun nuestra fe, que esta alma santa está á donde recibirá el premio, conforme á los muchos trabajos que en esta vida ha tenido, llevados con tanta paciencia.

2. Esto hé yo suplicado á nuestro Señor muy de veras, y hecho que lo hagan estas hermanas, y que dé á vuestra merced consuelo, y salud, para que comience á pelear de nuevo en este miserable mundo. Bienaventurados los que están ya en seguridad. No me parece ahora tiempo para alargarme mas, sino es con nuestro Señor, en suplicarle consuele á vuestra merced, que las criaturas valen poco para semejante pena; quanto mas tan ruines como yo. Su Majestad haga como poderoso, y sea en compañía de vuestra merced de aqui adelante, de manera que no eche menos la muy buena que ha perdido. Es hoy vispera de la Transfiguracion.

Indigna sierva, y súbdita de vuestra merced.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta es bien discreta, para consolar á un hombre afligido, que perdió la buena compañía de su mujer. No se sabe para quien era; pero sea para quien se fuere, bien podian los mas discretos secretarios de los señores elegirla por forma, y modelo de como habian de dar un pésame en semejante ocasion.

CARTA XL.

A doña Isabel Jimena. En Segovia.

JESUS.

1. El Espíritu Santo sea con vuestra merced siempre, y le dé gracia para entender lo mucho que vuestra merced debe al Señor; pues en peligros tan peligrosos (como son poca edad, hacienda, y libertad) la dá luz para querer salir dellos; y lo que á otras almas suele espantar (que es penitencia, encerramiento, y pobreza) ha sido ocasion, para que vuestra merced entienda el valor de lo uno, y el engaño, y pérdida, que de seguir lo primero le podia venir. Sea el Señor por todo bendito, y alabado. Ocasión ha sido esta, con que fácilmente me pudiera vues-

tra merced persuadir á que es muy buena, y capaz para hija de nuestra Señora, entrando en esta sagrada Orden suya. Plegue á Dios que vaya vuestra merced tan adelante en sus santos deseos, y obras, que no tenga yo que quejarme del padre Juan de Leon (de cuya informacion estoy satisfecha, que no quiero otra) y tan consolada de pensar que ha de ser vuestra merced una gran santa, que con sola su persona quedara muy satisfecha.

2. Pague el Señor la limosna que tiene determinado á hacer á donde entrare, que es mucha, y puede vuestra merced tener mucho consuelo, pues hace lo que el Señor aconseja, de darse á sí, y á lo que tiene á los pobres por su amor (*Marc. 10. v. 21; Lucæ. 18. v. 22*). Y para lo que vuestra merced tiene recibido, no me parece cumpla con menos, que lo que hace; y pues hace todo lo que puede, no hace poco, ni será pagado con poco precio.

3. Pues vuestra merced ha visto nuestras constituciones, y regla, no tengo que decir, sino que si vá adelante vuestra merced con esta determinacion, se venga á donde mandare, y á donde quisiere de nuestras casas, que en esto quiero servir á mi padre Juan de Leon, en que vuestra merced escoja. Verdad es, que querria tomase el hábito á donde yo estuviese; porque cierto deseo conocer á vuestra merced. Todo lo guie nuestro Señor, como mas le ha de servir, y ha de ser para gloria suya. Amen.

Indigna sierva de vuestra merced.

TERESA DE JESUS, CARMELITA.

NOTAS.

1. Esta señora, á quien escribe la Santa sobre su vocacion, la logró muy dichosamente, y se entregó á sí, á sus cosas y á Dios, entrándose Carmelita descalza en el convento de Salamanca. Llamóse en la religion Isabel de Jesus, y fué muy verdadera sierva de Dios; y siguió á la Santa á la fundacion de Segovia su patria, y de allí la llevó por priora á la de Palencia.

2. En el número primero, y segundo no hay que advertir, sino el espíritu con que la allana el camino de su vocacion; por una parte sin acongojarla, y por otra sin dejar de llamarla: *Dulcis, et rectus Dominus*. Primero dulce al llamar, como hemos dicho, luego recto al gobernar.

3. En el tercero le dice: *Que gustaria tomase el hábito, donde ella estuviese*, para ser la maestra de espíritu, la que era promovedora de su vocacion; porque no se lograba con el començarla, sino con el asegurarla; ni con el principio, ni el medio, sino con el fin, y la perseve-

rancia : pues muchos son los que corren , pero uno solo es quien lleva la corona : *Omnes quidem currunt; sed unus accipit bravium.* Y este uno es la perseverancia que se lleva la corona.

4. Despues de eso la deja libre para que escoja el convento que sea mas de su satisfacion , donde tome el hábito ; pues no es mucho permitirle á un vivo , que escoja sepulcro , donde ha de estar para siempre , no solo encerrado , sino enterrado ; porque estos santos conventos son sepultura de cuerpos vivos , y de almas muertas al mundo , y solo vivas á Dios ; y no es mucho que le concedan á una pobre señora , y que haga eleccion de su misma sepultura.

CARTA XLI.

A unas señoras pretendientes del hábito de la reforma del Cármen.

1. Jesus sea con vuestras mercedes. Su carta recibí. Siempre me dá mucho contento saber de vuestras mercedes y ver como las tiene nuestro Señor en sus buenos propósitos ; que no es pequeña merced , estando en esa Babilonia , á donde siempre oírán cosas , mas para divertir el alma , que no para recogerla. Verdad es , que en buenos entendimientos , ver tantos , y tan diferentes sucesos , será parte para conocer la vanidad de todo , y lo poco que dura.

2. Los de nuestra Orden há mas de un año que andan de suerte , que á quien no entendiése las trazas de nuestro Señor , darían mucha pena. Mas viendo que todo es para purificarse mas las almas , y que en fin ha de favorecer Dios á sus siervos , no hay de qué la tener , sino mucho deseo de que crezcan los trabajos , y alabar á Dios , que nos ha hecho tan gran merced , que padezcamos por la justicia. Y vuestras mercedes hagan lo mesmo , y confien en él , que cuando no se caten , verán cumplidos sus deseos. Su Majestad las guarde con la santidad , que yo le suplico. Amen.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. No se sabe para quien era esta carta ; pero conócese que la escribió á tiempo , que estaba muy atribulada la reforma. Alábalas su vocacion. ¿ Qué mucho si era de servir á Dios , y en la casa de su madre , que es esta santísima Descalcez ?

2. Pondera , que en medio de Babilonia resplandecía la virtud ; como es hermosa la rosa entre las espinas. Pero tambien dice : *Que en buenos entendimientos , ver tan diferentes sucesos , es parte para conocer la vanidad.* Y así las prisiones , y pasiones que en Babilonia perdieron á los malos , alumbraban á los buenos ; y en el escarmiento ageno , se fundaba el propio aprovechamiento.

¿ Quién vé sudar , y padecer á los malos en lo malo , que no escoja lo perfecto , santo , y bueno ? ¿ Quién vé cuán pesados son los gustos del mundo , que no busque luego los gustos de Dios ? ¿ Quién no vé en la corte una felicidad aparente , que en un instante como humo se desvanece , que no busque la eterna felicidad , que dura una eternidad ? Este es el discurso de la Santa en esta carta.

3. Luego les dice : *Que las persecuciones de sus religiosas , son dichas ; pues todo es para purificar mas las almas.* Esto tienen de santo las tribulaciones , que á los que fatigan , mejoran ; y á los que atormentan , coronan ; y así ha de resultar de aquí (como dice la Santa) grandes alabanzas al Señor en el alma atribulada ; y esta ha de ser su música en la noche de sus penas : pues como dice san Gregorio : *Carmen in nocte , est letitia in tribulatione* (D. Greg. lib. 26 , Moral. cap. 14). Música es de noche la alegría en las tribulaciones. Pues qué honra mayor que padecer persecuciones por Dios , y hacerse el alma bienaventurada con esto , y conseguir en fortuna de atribulada , y perseguida , gajes de reina , y de coronada , pues le viene al justo la bendicion del Señor : *Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam* (Math. 5 , v. 10). Porque no dudo que es señal de reprobacion muchas veces la prosperidad ; y comunmente de predestinacion la tribulacion , pues dice san Gregorio : Cuando veo á Job en el muladar penando , y á san Juan en la cárcel padeciendo , hasta morir en premio de un desierto , me persuado , que las tribulaciones de esta vida son seguros de la eterna ; y estoy pensando cómo castigará Dios á los réprobos en la eternidad , cuando tanto allige á los que ama en el destierro : *Quid est quod Job Dei testimonio praefertur ; et tamen plagis usque ad sterquilinum sternitur ? Quid est quod Joannes Dei voce laudatur , et tamen pro temulenti verbis in saltatricis premium moritur , nisi hoc quod pietati fidelium patet : quoniam idcirco sic eos praemit in infimis , quia videt quomodo remuneret in summis ? Hic ergo unusquisque colligat , quid illic sint passuri , quos reprobat ; si hic sic cruciat , quos amat* (D. Greg. lib. 3 , Moral. c. 5 , et lib. 9 , c. 12 , et c. 35). Y así , almas , no hay sino padecer , y mas padecer en esta vida : pues que son las tribulaciones prendas seguras de gozar , y mas gozar en la eterna.

